

JEFATURA DE ASUNTOS

**ECONÓMICOS** 

NA ELECTRONICA MINISDEF-EC.YWG-PKI IIIdos y Nombe: ECHEVERRIA JIMENEZ, FRANCISCO J. 20. COSONEL JEFE DE ASUNTOS ECONÓMICOS DEL MAPER 18. 10082021 10:10

## INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD

NÚMERO. – 2021/ETSAE0905/00000747E (2021/ETSAE0905/00000747), CUYO OBJETO ES: "Servicio de Restauración, bares y cafeterías de la RMASE VIRGEN DE LA PAZ (RONDA)"

El presente informe se emite de conformidad con lo estipulado en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para justificar la idoneidad del objeto y el contenido del contrato, que se pretende celebrar, y su específica necesidad para el cumplimiento y la realización de los fines institucionales inherentes a la Administración General del Estado (Ministerio de Defensa), Contrato de SERVICIOS cuyo objeto es Servicio de Restauración, bares y cafeterías de la RMASE VIRGEN DE LA PAZ (RONDA).

## **ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PROPONENTE:**

Organismo: JEFATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS

CIF: S2830086A

Dirección: C/ PRIM 6 Y 8

Código postal: 28004 MADRID Localidad: Madrid País: España

Teléfono: 917 802 322

Correo electrónico: contratacion maper@et.mde.es

OBJETO DEL CONTRATO: Servicio de Restauración, bares y cafeterías de la RMASE VIRGEN DE LA PAZ (RONDA)

## JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

La Residencia Militar de Acción Social de Estudiantes "Virgen de la Paz" de Ronda (Málaga), durante los meses de octubre a junio (A.I.) aloja a 220 alumnos de tropa en régimen de internado, siendo obligatorio prestar el servicio de alimentación de pensión completa de lunes a domingo. Por motivos del COVID-19, durante el curso 2021/2022, los alumnos alojados serán 150. Esta Residencia del 1 de julio al 31 de julio aloja a 2 campamentos (de 15 días cada uno) de verano que requieren también pensión completa.

La necesidad de externalizar estos servicios es debida a que esta Residencia no dispone personal, tanto civil como militar, para poder facilitar los servicios antes mencionados. La empresa que tiene el contrato en la actualidad, finaliza su servicio como máximo el próximo 15/09/2021.

La explotación del Servicio de Restauración, bares y cafeterías se realizará dentro de las instalaciones de la Residencia, y tanto la elaboración como el servicio se llevarán a cabo dentro de las instalaciones. El servicio se prestará a diario.

Las características de las prestaciones a contratar son las que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) que se acompaña y su importe total es de **419.250,00 €**.

Por todo lo expuesto y por estar contemplado en los créditos de MANDO DE PERSONAL DEL EJERCITO, para el ejercicio 2021 y 2022, correspondientes a la aplicación presupuestaria 14 01 121M 16201, se hace necesario iniciar el presente expediente de contratación para satisfacer las necesidades descritas en el presente informe.

EL CORONEL JEFE DE ASUNTOS ECONOMICOS DEL MAPER